

17/11/2022

## **Región de Coquimbo: Fiscalía Regional de Coquimbo advierte correo que comunica decisión de causa y no corresponde a canal formal**

La Fiscalía Regional de Coquimbo informa a la comunidad que tomó conocimiento sobre un correo electrónico emitido a un usuario, en que se anuncia la decisión de término de una causa, cuyo remitente no corresponde a un canal oficial del Ministerio Público.

La Fiscalía añade que el correo electrónico no es un método o forma oficial de comunicación con los usuarios para este tipo de decisiones.

Así también, la Fiscalía Regional de Coquimbo informa a la comunidad que la cuenta de correo electrónico registrada en la acción descrita con anterioridad y tomada en conocimiento no corresponde a ninguna cuenta institucional del Ministerio Público.

Reitera además a la comunidad a estar atenta a este tipo de acciones, reportarlas y que la Fiscalía dispone de canales oficiales y formales para la información de causas en particular, como la aplicación Fiscalía en Línea disponible en [www.fiscaliadechile.cl](http://www.fiscaliadechile.cl); número Call Center 600 333 0000, carta o en las oficinas de atención presencial de la Fiscalías Locales y Regional.

